

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES

Subasta de las obras de "Ampliación del Cementerio Municipal"
IV.A.929

Aprobado por el Pleno de la Corporación, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de contratación de las obras de AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MANJARRES", con arreglo a la Memoria valorada redactada por el Arquitecto Técnico, Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, se expone al público por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LA SUBASTA.— El objeto de la subasta es la ejecución de las obras denominadas "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MANJARRES"

TIPO.— El tipo de licitación es de CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS IVA (5.195.000), I.V.A. incluido, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— La duración del contrato será desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras deberán quedar finalizadas en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se realice el replanteo sobre el terreno.

PAGO.— El pago se realizará con cargo a la correspondiente partida presupuestaria del Presupuesto municipal.

FIANZAS.— La fianza provisional será de CIENTO TRES MIL NOVECIENTAS PESETAS (103.900) y la definitiva será del 4% del precio de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de DIEZ DIAS HABLES, contados desde el siguiente día hábil al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En dicho sobre se hará constar claramente que se trata de "Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL", y deberá contener la siguiente documentación:

- 1.— Proposición según modelo que se indica.
- 2.— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- 3.— Fotocopia del Documento de calificación empresarial.
- 4.— Fotocopia del N.I.F. o C.I.F., debidamente autenticada, según se trate de una persona jurídica o física.
- 5.— Documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y de la T.S.Social.
- 6.— Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.
- 7.— Poder bastantado se se actúa en representación de otra persona.
- 8.— Escritura de constitución de Sociedad Mercantil, inscrita en el correspondiente Registro, en su caso.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del primer jueves hábil, al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— Don ..., domiciliado en ... calle ..., nº ..., provisto del Documento Nacional de Identidad nº ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado convenientemente de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MANJARRES", en el precio de ... (en letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Manjarrés, 17 de agosto de 1994.

Subasta de las obras de acondicionamiento de local destinado a dispensario médico en Manjarrés
IV.A.930

Aprobado por el Pleno de la Corporación, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de contratación de las obras de "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A DISPENSARIO MEDICO EN MANJARRES", con arreglo a la Memoria valorada redactada por el Arquitecto Técnico, Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, se expone al público por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LA SUBASTA.— El objeto de la subasta es la ejecución de las obras denominadas "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A DISPENSARIO MEDICO EN MANJARRES".

TIPO.— El tipo de licitación es de DOS MILLONES CUATROCIENTAS

OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS (2.486.746), I.V.A. incluido, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— La duración del contrato será desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras deberán quedar finalizadas en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se realice el replanteo sobre el terreno.

PAGO.— El pago se realizará con cargo a la correspondiente partida presupuestaria del Presupuesto municipal.

FIANZAS.— La fianza provisional CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, (49.735) y la definitiva será del 4% del precio de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de DIEZ DIAS HABLES, contados desde el siguiente día hábil al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente que se trata de "Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de "Acondicionamiento de local destinado a Dispensario médico en Manjarrés", y deberá contener la siguiente documentación:

- 1.— Proposición según modelo que se indica.
- 2.— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- 3.— Fotocopia del Documento de calificación empresarial.
- 4.— Fotocopia del N.I.F. o C.I.F., debidamente autenticada, según se trate de una persona jurídica o física.
- 5.— Documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y de la T.S.Social.
- 6.— Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.
- 7.— Poder bastantado se se actúa en representación de otra persona.
- 8.— Escritura de constitución de Sociedad Mercantil, inscrita en el correspondiente Registro, en su caso.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del primer jueves hábil, al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— Don ..., domiciliado en ... calle ..., nº ..., provisto del Documento Nacional de Identidad nº ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado convenientemente de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A DISPENSARIO MEDICO EN MANJARRES", en el precio de ... (en letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Manjarrés, 17 de agosto de 1994.

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

Subasta de aprovechamientos de caza de jabalí

IV.A.931

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 17 de agosto de 1.994, el pliego de condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efecto de exámen y reclamaciones:

OBJETO DE LA SUBASTA: CUATRO BATIDAS DE JABALI, que serán adjudicadas conjuntamente.

MONTE: USO O HAYEDO DE MANZANARES DE RIOJA
MODALIDAD DE ENAJENACION: Por subasta (con pliegos cerrados)

TASACION: 106.000.- ptas. el conjunto de 4 batidas, al alza.
FIANZA: Provisional el 4% del precio de licitación. Definitiva el 6% del precio de adjudicación.

GASTOS: Además del precio de adjudicación, el adjudicatario quedará obligado al pago de:

Tasas del Servicio de Montes 4.770.- ptas. mas 4 % de I.V.A.

En general toda clase de gastos que origine la subasta.

PRESENTACION DE PLIEGOS: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.R. Deberán presentarse en el Ayuntamiento en sobre cerrado, o por correb certificado.

APERTURA DE PLIEGOS: A las DOCE HORAS del martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de pliegos.

DOCUMENTACION: Fotocopia del D.N.I. y fianza, o resguardo de haberla depositado.

EXPEDIENTE: Se halla de manifiesto en la Secretaría, donde puede ser examinado.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., vecino de ..., con domicilio en la c/..., nº ..., y DNI/NIF nº ..., en nombre propio o en representación de D. ..., vecino de ..., cual acredita con ..., enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Manzanares de Rioja, sobre la subasta de cuatro batidas de jabalí, publicadas en el B.O.R. nº ... de fecha ..., ofrece la cantidad de PTAS. ... por la batida nº ..., en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma